



BOLETÍN INFORMATIVO OREI

Observatorio de Relaciones
Económicas Internacionales



EXTENSIÓN



Facultad de Ciencias
**JURÍDICAS
Y SOCIALES**
Universidad Nacional de La Plata

NRO. 24 AÑO 2022

BOLETÍN INFORMATIVO DEL OREI

Estado actual de las relaciones económicas internacionales y acuerdos comerciales

Año 7 - Número 24 - ISSN 2525-0183

**Boletín informativo trimestral del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales de
la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP**

Director: Mg. Lautaro M. Ramírez
Subdirectora: Abog. María Virginia Perrino
Coordinador: Abog. Fernando Lavecchia

Columnistas: Abog. María Belén Gracia y Abog.
María Victoria Bruno

Colaboración: Bernardo Iaconis
Perfil País: Antonella Zapata

Editor responsable: Mg. Lautaro M. Ramírez

Coordinadora Editorial: Abog. María Virginia
Perrino

Diseño y Edición: Abog. Fernando Lavecchia

**Contacto OREI / Secretaría de Extensión
Universitaria Facultad de Ciencias Jurídicas y
Sociales de la UNLP:**

Dirección: Facultad de Ciencias Jurídicas y
Sociales (Edificio de la Reforma, ex Jockey Club),
primer piso. Calle 48 entre 6 y 7, La Plata,
Buenos Aires, Argentina

Página web: www.orei.jursoc.unlp.edu.ar
E-mail: orei@jursoc.unlp.edu.ar



@_OREI_



/OREI.UNLP

ESPACIO EDITORIAL

Comienza un nuevo año, y con esta edición del Boletín damos puntapié inicial a la actividad informativa habitual del OREI, en un período de grandes cambios, inevitablemente marcados por un escenario global signado por el inicio, desarrollo y consecuencias de un conflicto bélico en territorio europeo, pero con proyecciones geopolíticas y económicas globales.

Así, lejos de un comienzo auspicioso, el presente año es recibido con un evento bélico de escala y consecuencias imprevisibles, y que necesariamente ya avizora los significativos cambios sobre las relaciones internacionales, y en particular las económicas, en un contexto de "intercambio" de medidas y sanciones entre los distintos involucrados, tanto directos como indirectos del conflicto.

Por ello, en esta oportunidad las columnistas invitadas aportan su perspectiva sobre la situación, y sus proyecciones previsibles sobre el plano económico global.

Ello, además de las secciones, información y noticias habituales de esta producción.

Fernando Lavecchia (coordinador)

CONTENIDO



03

ACERCA DEL OREI

04

NOTICIAS INTERNACIONALES

09

NOVEDADES EN ACUERDOS COMERCIALES

11

NOVEDADES EN SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS OMC

13

PERSPECTIVAS DEL MUNDO ECONÓMICO
INTERNACIONAL

20

NOTICIAS DEL OREI

22

PERFIL PRODUCTIVO



ACERCA DEL OREI

El Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales (OREI) de la Secretaría de Extensión nació en el año 2013, con el objeto de constituir un espacio de trabajo y reflexión en temáticas propias del derecho económico internacional, el comercio exterior y el desarrollo económico local, regional e internacional.

En cumplimiento de aquel objetivo, el OREI se constituye como un programa de formación continua en las diversas disciplinas que comprende el Derecho Económico Internacional a través de la formación teórica y práctica de sus participantes; destinado a producir información, cuantitativa y cualitativa que registre, analice e investigue las variables que afectan las relaciones económicas de la Argentina; y prestando servicios de asesoramiento técnico-jurídico tanto al sector público como privado bajo la modalidad de servicios a terceros.

Anualmente se conforman equipos de pasantes compuestos por estudiantes y profesionales que participan de las diferentes actividades de formación que organiza el Observatorio en distintas temáticas propias de su ámbito de estudio. El equipo de pasantes lleva a cabo actividades de formación académica y análisis de las relaciones económicas internacionales. Dichos estudios, son publicados en diferentes formatos en la página web del Observatorio en formato digital como impresos, y a partir del año 2016 mediante la edición de este Boletín.

2013

Año de Creación

2016

Primer Edición del Boletín

NOVEDADES INTERNACIONALES



31 de marzo. El Consejo General aprueba la decisión final sobre el Mecanismo aplicable en caso de subutilización de los contingentes arancelarios previsto en la Decisión de Bali.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/gc_31mar22_s.htm



30 de marzo. La OMC publica una actualización de los perfiles estadísticos sobre el comercio en valor añadido de 66 economías.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/miwi_30mar22_s.htm



30 de marzo. La OMC invita a presentar propuestas para el Foro Público 2022.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/pf22_30mar22_s.htm



25 de marzo. Se presentan a los Miembros de la OMC las últimas iniciativas destinadas a fortalecer la capacidad comercial de los países en desarrollo.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/devel_31mar22_s.htm



24 de marzo. La guerra en Ucrania disminuirá el crecimiento económico global y podría generar una recesión en los países en desarrollo.
<https://news.un.org/es/story/2022/03/1506212>



24 de marzo. La región europea en camino de lograr solo 26 de las 169 metas para el desarrollo sostenible en 2030.
<https://news.un.org/es/story/2022/03/1506142>



24 de marzo. UNCTAD recorta crecimiento para la economía mundial a 2.6% desde 3.6%.
<https://aduananews.com/unctad-recorta-crecimiento-para-la-economia-mundial-a-2-6-desde-3-6/>



23 de marzo. Putin anuncia que cobrará en rublos el gas vendido a Europa.
<https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%ADa/20220323-rusia-cobro-gas-rublo-union-europea>



21 de marzo. UNCTAD alerta sobre el impacto de la guerra de Ucrania en el comercio y el desarrollo.
<https://aduananews.com/unctad-alerta-sobre-el-impacto-de-la-guerra-de-ucrania-en-el-comercio-y-el-desarrollo/>

NOVEDADES INTERNACIONALES



21 de marzo. Granos en el mar: rutas y destinos de la carga del Mar Negro.

<https://www.mundomaritimo.cl/noticias/granos-en-el-mar-rutas-y-destinos-de-la-carga-del-mar-negro>



17 de marzo. APEC centra su esfuerzo en apoyar la sostenibilidad y la economía digital.

<https://aduananews.com/category/comercio/page/2/>



14 de marzo. Rusia-Ucrania: un conflicto de consecuencias comerciales a nivel global.

<https://aduananews.com/rusia-ucrania-un-conflicto-de-consecuencias-comerciales-a-nivel-global/>



11 de marzo. Biden quiere excluir a Rusia del comercio internacional.

<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220311-biden-quiere-excluir-a-rusia-del-comercio-internacional>



9 de marzo. Por la guerra hay cientos de barcos atrapados en el Mar Negro: cómo impacta en el comercio internacional.

<https://www.cronista.com/internacionales/por-la-guerra-hay-cientos-de-barcos-atrapados-en-el-mar-negro-como-impacta-en-el-comercio-internacional/>



8 de marzo. Rusia y Ucrania: cuánto depende el mundo del petróleo y el gas ruso (y cuál es la situación en América).

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-60653250>



8 de marzo. El 40% del gas Europeo depende del suministro ruso.

<https://www.france24.com/es/video/20220308-el-40-del-gas-europeo-depende-del-suministro-ruso>



7 de marzo. La número dos de la ONU advierte que América Latina no está logrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://news.un.org/es/story/2022/03/1505202>



7 de marzo. OMC realiza un foro virtual sobre cadenas de suministro mundiales.

<https://aduananews.com/omc-realiza-un-foro-virtual-sobre-cadenas-de-suministro-mundiales/>



3 de marzo. ¿Será el mercado asiático el salvavidas de Rusia en medio de las sanciones económicas?

<https://www.france24.com/es/video/20220302-ser%3%A1-el-mercado-asi%3%A1tico-el-salvavidas-de-rusia-en-medio-de-las-sanciones-econ%3%B3micas>

NOVEDADES INTERNACIONALES



2 de marzo. La UE excluye del sistema SWIFT a siete bancos rusos.

<https://www.dw.com/es/la-ue-excluye-del-sistema-swift-a-siete-bancos-rusos/a-60986562>



26 de febrero. Reveladora encuesta: el 71% de los latinoamericanos apoya la integración, aún en tiempos de crisis.

<https://aduananews.com/reveladora-encuesta-el-71-de-los-latinoamericanos-apoya-la-integracion-aun-en-tiempos-de-crisis/>



24 de febrero. Urge la adopción de leyes sólidas sobre ciberseguridad, advierte UNCTAD.

<https://aduananews.com/urge-la-adopcion-de-leyes-solidas-sobre-ciberdelincuencia-advierte-unctad/>



23 de febrero. OMC convocó a la Conferencia Ministerial a mediados de junio.

<https://aduananews.com/omc-convoco-a-la-conferencia-ministerial-a-mediados-de-junio/>



23 de febrero. El Acuerdo de Facilitación del Comercio cumplió 5 años: por qué continúa mostrando avances.

<https://aduananews.com/el-acuerdo-de-facilitacion-del-comercio-cumplio-5-anos-por-que-continua-mostrando-avances/>



16 de febrero. La región del Asia-Pacífico crece dos dígitos en volumen y valor comercial.

<https://aduananews.com/la-region-del-asia-pacifico-crece-dos-digitos-en-volumen-y-valor-comercial/>



14 de febrero. La ONU invierte 54,5 millones de dólares para impulsar el desarrollo sostenible.

<https://news.un.org/es/story/2022/02/1504062>



12 de febrero. Nueva herramienta de UNCTAD muestra Comités Nacionales de Facilitación del Comercio en tiempo real.

<https://aduananews.com/nueva-herramienta-de-unctad-muestra-comites-nacionales-de-facilitacion-del-comercio-en-tiempo-real/>



11 de febrero. La Cámara Argentina de Comercio transmitió su preocupación ante nuevas dificultades para importar.

<https://aduananews.com/la-camara-argentina-de-comercio-expreso-preocupacion-ante-nuevas-dificultades-de-importar/>



7 de febrero. OMA reiteró su cooperación intergubernamental para seguir avanzando en la digitalización del comercio.

<https://aduananews.com/oma-reitero-su-cooperacion-intergubernamental-para-seguir-avanzando-en-la-digitalizacion-del-comercio/>

NOVEDADES INTERNACIONALES



1 de febrero. Unos 28 millones de personas no encuentran trabajo en América Latina y el Caribe.
<https://news.un.org/es/story/2022/02/1503392>



31 de enero. El FMI advierte que la economía latinoamericana se estanca: ha llegado el momento de emprender reformas.
<https://news.un.org/es/story/2022/01/1503352>



28 de enero. Un estudio destaca opciones para la convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR en facilitación del comercio.
<https://aduananews.com/un-estudio-destaca-opciones-para-la-convergencia-entre-la-alianza-del-pacifico-y-el-mercosur-en-facilitacion-del-comercio/>



27 de enero. Sube la extrema pobreza en América latina a niveles no vistos desde hace 30 años.
<https://news.un.org/es/story/2022/01/1503172>



21 de enero. ¿De qué manera influye el gran acuerdo comercial “Asociación Económica Integral Regional” en América Latina y cuáles son sus oportunidades?
<https://aduananews.com/de-que-manera-influye-el-gran-acuerdo-comercial-asociacion-economica-integral-regional-en-america-latina-y-cuales-son-sus-oportunidades/>



19 de enero. Un informe de la OMC examina las medidas adoptadas para impulsar la participación de los PMA en el comercio internacional.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/devel_19jan22_s.htm



17 de enero. Guterres denuncia que el sistema financiero mundial ha fallado a los países en desarrollo y la desaparición de la solidaridad mundial.
<https://news.un.org/es/story/2022/01/1502662>



11 de enero. La pandemia frenará la economía durante los dos próximos años, prevé el Banco Mundial.
<https://news.un.org/es/story/2022/01/1502402>

NOVEDADES EN ACUERDOS COMERCIALES

-  **29 de marzo.** Los Miembros de la OMC examinan acuerdos comerciales entre el Reino Unido y Turquía, el Reino Unido y Singapur y China y Mauricio.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/rta_29mar22_s.htm
-  **7 de marzo.** Colombia - Emiratos Árabes Unidos: Comienzo de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio.
http://www.sice.oas.org/TPD/COL_UAE/Negotiations/Negs_begin_s.pdf
-  **2 de marzo.** Ecuador y Corea retoman negociaciones de acuerdo comercial.
http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_KOR/Negotiations/Negs_Restart_s.pdf
-  **1 de marzo.** México y Corea acuerdan reanudar negociaciones comerciales
http://www.sice.oas.org/TPD/MEX_KOR/Negotiations/MEX_KOR_restart_negs_s.pdf
-  **25 de febrero.** Chile - Consejo de Cooperación del Golfo: Chile y Emiratos Árabes Unidos (EAU) anunciaron el inicio de las negociaciones para un Acuerdo Integral de Asociación Económica (AAE).
http://www.sice.oas.org/TPD/CHL_GCC/CHL_GCC_CEPA_Start_s.pdf
-  **25 de febrero.** MERCOSUR - Singapur: Tercera ronda de negociaciones.
http://www.sice.oas.org/TPD/MER_SGP/Negotiations/Round_3_s.pdf
-  **25 de enero.** Brasil - Chile: Entra en vigor Acuerdo de Libre Comercio Brasil-Chile.
http://www.sice.oas.org/TPD/BRA_CHL/Entry_into_Force/BRA_CHL_EiF_s.pdf
-  **21 de enero.** Ecuador - México: Cuarta Ronda de Negociaciones del Acuerdo Comercial Ecuador y México.
http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_MEX/Negotiations/1st_Mtg_s.pdf
-  **7 de enero.** Chile - Trinidad y Tobago: Segunda ronda de negociaciones para el Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile y Trinidad y Tobago.
http://www.sice.oas.org/TPD/CHL_TTO/Negotiations/Round_2_s.pdf
-  **1º de enero.** Entra en vigor en la región de Asia-Pacífico el RCEP, el mayor acuerdo económico de libre comercio.
<https://www.france24.com/es/econom%C3%ADa-y-tecnolog%C3%ADa/20220102-rcep-acuerdo-economico-asia-china>

NOVEDADES EN SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS OMC

La solución de diferencias comerciales es una de las actividades básicas de la OMC. Se plantea una diferencia cuando un gobierno Miembro considera que otro gobierno Miembro está infringiendo un acuerdo o un compromiso que ha contraído en el marco de la OMC. La OMC cuenta con uno de los mecanismos de solución de diferencias internacionales más activos del mundo: desde 1995 se han planteado 595 diferencias ante la OMC, y se han publicado más de 350 fallos. (Fuente: www.wto.org)



11 de enero. La India apela contra los informes de los grupos especiales en las diferencias relativas a las subvenciones de la India al azúcar. https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/ds579_580_581apl_11jan_22_s.htm



24 de enero. La UE presenta una reclamación en la OMC contra las medidas que restringen las exportaciones de madera aplicadas por Rusia. https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/ds608rfc_24jan22_s.htm



25 de enero. Los Miembros examinan la solicitud de establecimiento de un grupo especial presentada por China con respecto a los derechos aplicados por Australia y a las resoluciones sobre los derechos aplicados por la India al azúcar. https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/dsb_25jan22_s.htm



26 de Enero. Un Árbitro emite una decisión en la diferencia entre los Estados Unidos y China sobre derechos compensatorios. https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/437arb_s.htm

NOVEDADES EN SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS OMC

-  **27 de Enero.** La UE presenta una reclamación en la OMC contra las prescripciones en materia de registro de las importaciones impuestas por Egipto.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/ds609rfc_27jan22_s.htm
-  **27 de Enero.** DGA Ellard: “Hechos, no palabras” a medida que la OMC es más sensible a las cuestiones de género.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/ddgae_27jan22_s.htm
-  **31 de Enero.** La UE presenta una reclamación en la OMC contra las restricciones impuestas por China al comercio con Lituania.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/ds610rfc_31jan22_s.htm
-  **8 de Febrero.** Grupo Especial de solución de diferencias de la OMC emite informe sobre una salvaguardia impuesta por los Estados Unidos a las lavadoras de gran capacidad para uso doméstico.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/546r_s.htm
-  **14 de Febrero.** Se abre la inscripción para acceder a las declaraciones de audio del arbitraje en la diferencia “Estados Unidos — Papel supercalandrado”.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/hear_ds_14feb22_s.htm

NOVEDADES EN SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS OMC



22 de Febrero. La UE presenta una reclamación ante la OMC en relación con la observancia de los derechos de propiedad intelectual en China.

https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/ds611rfc_22feb22_s.htm



28 de Febrero. Un grupo especial de solución de diferencias de la OMC examinará una reclamación de China relativa a los derechos aplicados por Australia.

https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/dsb_28feb22_s.htm



30 de marzo. La UE presenta una reclamación en la OMC contra las subvenciones del Reino Unido a la generación de energía con bajas emisiones de carbono.

https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/ds612rfc_30mar22_s.htm



28 de marzo. Los Miembros siguen insistiendo para que se inicie el proceso de designación de Miembros del Órgano de Apelación.

https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/dsb_28mar22_s.htm

LA INVASIÓN DE RUSIA EN UCRANIA: ESCALADA DE SANCIONES COMERCIALES



Por *Abogs.*
María Victoria
Bruno
y
María Belén
*Gracia**

En respuesta a la invasión ilegal de la Federación Rusa en Ucrania el 24 de febrero de 2022, los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países aliados incrementaron las sanciones económicas contra el gobierno ruso - iniciadas en 2014 en el marco de la invasión rusa en Crimea -, incluyendo la remoción de algunos bancos rusos del sistema SWIFT y otras medidas que apuntan al banco central ruso, así como a miembros de la oligarquía rusa.

En este contexto, a mediados de marzo, algunos miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) –entre otros, los Estados Unidos, la Unión Europea, Australia, Canadá, Japón y Corea del Sur–, firmaron una declaración condenando la agresión de la Federación Rusa en Ucrania, calificándola de una flagrante violación del derecho internacional, así como el apoyo brindado por Bielorrusia en el marco de esa agresión.

La declaración señala que los miembros firmantes “tomarán cualquier medida... que consideren necesaria para proteger sus intereses esenciales de seguridad”, incluyendo acciones que apoyen a Ucrania, así como acciones para suspender las concesiones y otras obligaciones en el marco de la OMC con respecto a Rusia, tales como la suspensión del trato de nación más favorecida (NMF) a productos y servicios provenientes de ese país.

El trato NMF es una de las bases fundamentales del sistema multilateral de comercio por el que los miembros de la OMC se comprometen a no establecer discriminaciones –por ejemplo, arancelarias– entre los demás Miembros de la OMC. No obstante, este principio admite ciertas excepciones; entre ellas, los artículos XXI del GATT y XIV del GATS (para el comercio de bienes y servicios,

PERSPECTIVAS

Del mundo económico internacional



LA INVASIÓN DE RUSIA EN UCRANIA: ESCALADA DE SANCIONES COMERCIALES

Por *Abogs. María Belén Gracia y María Victoria Bruno*

respectivamente) prevén que los miembros podrán adoptar “todas las medidas que estime[n] necesarias para la protección de los intereses esenciales de su seguridad relativas (...) a las aplicadas en tiempos de guerra o en caso de grave tensión internacional”. Si bien la declaración no hace referencia expresa a estas excepciones, la manera en la que está redactada deja entrever que los miembros firmantes se refieren a ellas.

Algunos de los miembros firmantes ya anunciaron o tomaron medidas que siguen esa línea: Canadá fue el primero en anunciar suspender el trato NMF al elevar el arancel de los bienes provenientes de Rusia y Bielorrusia al 35%. El Reino Unido, por su parte, también impuso un arancel del 35%, pero limitado a las importaciones de vodka ruso y otros productos específicos, y prohibió las exportaciones de artículos de lujo a Rusia. Otros miembros, como la Unión Europea y los Estados Unidos, centraron sus sanciones comerciales en prohibiciones o restricciones a la importación de algunos bienes provenientes de Rusia (por ejemplo, hierro y acero en el caso de la Unión Europea, y petróleo, gas y carbón en el caso de los Estados Unidos), así como a la exportación de bienes destinados a Rusia (principalmente, la prohibición a la exportación de artículos de lujo y controles a la exportación de tecnología). Asimismo, la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos aprobó el 31 de marzo un proyecto de ley que autoriza al presidente Biden a aumentar de manera generalizada los aranceles a los productos provenientes de Rusia y a apoyar la suspensión de ese país de la OMC. Asimismo, Australia anunció el viernes pasado – 1 de abril – la suspensión de la concesión de trato NMF para las importaciones provenientes de Rusia.

La declaración no fue firmada por ningún país de América Latina, África o el sudeste asiático, lo que no resulta sorprendente si se tiene en cuenta la posición de no alineación que los países de estas regiones mantuvieron durante la Guerra Fría.

PERSPECTIVAS

Del mundo económico internacional



LA INVASIÓN DE RUSIA EN UCRANIA: ESCALADA DE SANCIONES COMERCIALES

Por *Abogs. María Belén Gracia y María Victoria Bruno*

En efecto, algunos países de la región como México, Brasil y Argentina han declarado expresamente que no impondrán sanciones a Rusia. Brasil, por ejemplo, anunció que se mantendrá neutral en el conflicto, alegando que los fertilizantes rusos son cruciales para el sector agroindustrial del país. Países como India, China, Indonesia, Turquía y Sudáfrica también se han manifestado indicando que no impondrán sanciones comerciales.

La Federación Rusa respondió a la declaración a través de una comunicación presentada ante la Secretaría de la OMC calificando a las acciones tomadas por algunos miembros como “medidas restrictivas” que representan una violación directa a las reglas básicas de la OMC, y que pueden tener consecuencias severas para las cadenas globales de valor así como para la seguridad alimenticia. No obstante, la comunicación ignora la justificación invocada por los miembros que tomaron este tipo de medidas: la existencia de una guerra en Ucrania iniciada por el Kremlin.

Ante la creciente imposición de sanciones comerciales, aún resta por ver si Rusia recurrirá al órgano de solución de controversias de la OMC u optará por la adopción de medidas unilaterales.

Resulta ilustrativo recordar que el órgano de solución de controversias de la OMC, en una disputa que involucraba a Ucrania contra Rusia, afirmó que la invocación de la excepción de seguridad nacional es pasible de ser revisada para analizar la compatibilidad de las medidas tomadas con las condiciones establecidas en esa excepción. La medida tiene que ser tomada en tiempos de guerra o de grave tensión internacional; no cabe dudas que la situación en Ucrania calificaría dentro de esos escenarios. No obstante, si bien los miembros tienen discrecionalidad para decidir cuál es el interés de seguridad nacional que están protegiendo con esa medida –teniendo la obligación de interpretar y aplicar esta excepción de buena fe–, la necesidad de la medida para proteger ese interés puede ser cuestionada.

PERSPECTIVAS

Del mundo económico internacional



LA INVASIÓN DE RUSIA EN UCRANIA: ESCALADA DE SANCIONES COMERCIALES

Por *Abogs. María Belén Gracia y María Victoria Bruno*

Adicionalmente, la continua parálisis del órgano de apelaciones podría ser un detractor a la hora de evaluar la conveniencia de presentar un caso en la OMC; por tanto resulta a priori más probable que Rusia opte por la adopción de medidas retaliatorias unilaterales, por ejemplo, restringirla exportación de ciertos productos como el trigo.

Sin lugar a dudas, en un mundo cada vez más globalizado e interconectado, la imposición cruzada de medidas retaliatorias agravará el impacto del conflicto en Ucrania en la economía global, desencadenando mayores interrupciones en las cadenas globales de suministro –todavía golpeadas por la crisis del COVID-19–, a lo que se suma el prospecto de una crisis alimentaria global si la guerra se prolonga y se pone en peligro la cosecha de trigo en el verano ucraniano. El fin de la guerra en Ucrania se presenta como la única salida posible, no sólo de la crisis humanitaria, sino también de la creciente amenaza a las bases del sistema multilateral de comercio.



*Las columnistas invitadas se desempeñan como abogadas y consultoras independientes en comercio internacional



Para Agendar: Seminarios 2022 Primer Semestre

En el inicio del año académico, el equipo del OREI junto con reconocidos expertos y docentes en la materia estarán dictando las nuevas ediciones de los Seminarios:

Introducción a las Relaciones Económicas Internacionales:

Tiene por objeto el estudio las relaciones internacionales, en su dimensión económica y jurídica, con el propósito de evidenciar la necesaria vinculación de las mismas con otras áreas de las Ciencias Sociales y el ejercicio profesional. En consecuencia, se postula la interdisciplinariedad, como valor esencial para su comprensión y tratamiento, así como el planteo de los desafíos que ello implica.

Carga horaria: 32hs

Días y horarios: Miércoles, de 14 a 18hs

Inicio previsto: 06/04/2022

Modalidad: Presencial

Derecho Aduanero y Comercio Internacional:

Tiene por objeto el estudio y análisis de estas disciplinas jurídicas en el marco de las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Se promueve el estudio desde lo más general a lo particular del Derecho Aduanero y su relación con el comercio exterior. Abordará los principales conceptos que rigen el derecho aduanero, sus procedimientos, y regímenes especiales.

Carga horaria: 36hs

Días y horarios: Jueves, de 16 a 20hs

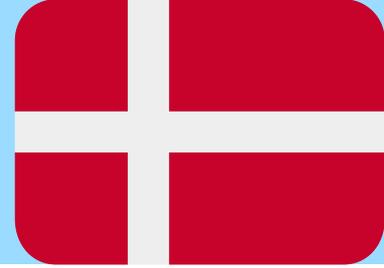
Inicio previsto: 07/04/2022

Modalidad: Virtual (a distancia)

Información e inscripciones:

Dirección de Seminarios - Secretaría de Investigación. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional de La Plata
seminarios@jursoc.unlp.edu.ar

PERFIL PRODUCTIVO DINAMARCA



Elaborado en junio de 2021

Realizado por: **Antonella Zapata**
(Pasante Orei 2021)

Datos básicos:

Nombre oficial: El Reino de Dinamarca (Kongeriget Danmark)

Población: 5.837.213 (Incluyendo Islas Feroe y Groenlandia)

Capital: Copenhague (København)

Ciudades principales: Aarhus; Odense; Aalborg.

Idioma oficial: El idioma oficial nacional es el Danés, hablado aproximadamente por 5,5 millones de habitantes; Feroés (21.000 habitantes); Groenlandés (7.000 personas).

Religiones: Luterana evangélica 90%; Católica 75,3 %; Musulmana. 5,3%.

Fiesta nacional: 25 de agosto (Declaratoria de la Independencia)

Hora: UTC +2.

Moneda: Corona danesa (DKK).

Tipo de cambio: USD 1 = 6.0704 DKK (al 01/06/2021).

División administrativa: 5 Regiones, 98 Municipios

Organización Política:

Forma de Gobierno: Monarquía Parlamentaria

Jefatura de Estado: Reina Margarita II (Margrethe II);

Primera Ministra: Mette Frederiksen

Datos geográficos:

Ubicación Geográfica: Región Escandinava (Europa del Norte)

Territorios Autónomos: Islas Feroe y Groenlandia forman parte del Reino de Dinamarca.

Límites: Noruega (Norte); Suecia (Este); Alemania (Oeste).

Superficie: 42,933 km²

Clima: Relativamente templado.

Principales recursos naturales: Arcilla blanca (tiza), grava, petróleo, gas natural, piedra caliza.



PERFIL PRODUCTIVO DINAMARCA

Indicadores Económicos:

PBI: USD 353.106 millones.

PBI per cápita: USD 60.642.

Tasa de desempleo: 6 %

Deuda externa: 42,20%

Ratio deuda PBI: 33,3 %.

Estructura Productiva:

Producción primaria: 60 %

Producción industrial: 22,6%

Producción de servicios: 46,2%

Política Comercial:

Organizaciones Comerciales Internacionales de las cuales es miembro:

Organización mundial del Comercio (OMC); Unión Europea (UE); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); Banco Mundial (BM); Grupo de los 20 (G20).

Principales socios comerciales: Alemania; Suecia; Países Bajos; Noruega; Reino Unido; Estados Unidos y China.

Destinos de las exportaciones: Estados Unidos 10,99%; Noruega 6,03%; China 5,90%; Japón 2,17%

Origen de las importaciones: España 25,34%; Alemania 30,70%; Reino Unido 23,41%

Exportaciones: Alimentos, bebidas y tabaco 14,8 %; maquinaria y equipos de transporte 22,8 %; químicos y productos relacionados 11,5 %.

Importaciones: Vehículos; carnes; medicamentos.